

V.- ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Villarrubia de Santiago (Toledo)

Anuncio de 15/06/2022, del Ayuntamiento de Villarrubia de Santiago (Toledo), sobre aprobación de la Oferta de Empleo Público para la estabilización del empleo temporal correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan. [2022/5857]

Mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 30 de mayo de 2022 se aprobó la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal, que cumple las previsiones de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, correspondiente a la/s plaza/s que a continuación se reseñan:

Personal laboral:

Régimen Jurídico	Categoría profesional	Fecha de adscripción	Jornada	Sistema de selección	Turno
Laboral	Oficial de Albañil	1/03/2010	Completa	Concurso	Libre
Laboral	Oficial Serv Múltiples	02/04/1990	Completa	Concurso	Libre
Laboral	Oficial Serv Múltiples	01/07/1998	Completa	Concurso	Libre
Laboral	Oficial Serv Múltiples	01/06/1998	Completa	Concurso	Libre
Laboral	Limpiadora Parcial	01/01/2006	Parcial	Concurso	Libre
Laboral	Limpiadora Parcial	01/09/2009	Parcial	Concurso	Libre
Laboral	Limpiadora Completa	02/01/1989	Completa	Concurso	Libre
Laboral	Limpiadora Parcial	01/09/2009	Parcial	Concurso	Libre
Laboral	Limpiadora Completa	02/01/1989	Completa	Concurso	Libre
Laboral	Limpiadora Parcial	22/09/2004	Parcial	Concurso	Libre
Laboral	Oficial Encargado	02/04/1990	Completa	Concurso	Libre
Laboral	Operario Serv Múltiples	08/07/1994	Completa	Concurso	Libre
Laboral	Operario Serv Múltiples	08/07/1994	Completa	Concurso	Libre

Laboral	Oficial Serv Múltiples	02/08/1993	Completa	Concurso	Libre
Laboral	Oficial de Jardineria	04/01/2005	Completa	Concurso	Libre
Laboral	Oficial Serv Múltiples	24/01/1994	Completa	Concurso	Libre
Laboral	Técnico de Centro Atención Infancia Parcial	01/09/2009	Parcial	Concurso	Libre
Laboral	Técnico de Centro Atención Infancia Parcial	01/09/2009	Parcial	Concurso	Libre
Laboral	Auxiliar de Centro Atención Infancia Parcial	01/09/2009	Parcial	Concurso	Libre
Laboral	Bibliotecaria	06/07/1994	Completa	Concurso	Libre
Laboral	Técnico Deportivo	12/05/1997	Completa	Concurso	Libre
Laboral	Auxiliar Administrativo	15/02/1992	Completa	Concurso	Libre
Laboral	Auxiliar Administrativo	01/02/1999	Completa	Concurso	Libre
Laboral	Auxiliar Ayuda a Domicilio	15/10/2008	Completa	Concurso	Libre
Laboral	Auxiliar Ayuda a Domicilio	01/01/2007	Completa	Concurso	Libre
Laboral	Auxiliar Ayuda a Domicilio Parcial	18/06/2005	Parcial	Concurso	Libre
Laboral	Auxiliar Ayuda a Domicilio Parcial	01/10/2015	Parcial	Concurso	Libre
Laboral	Trabajador/a Social	01/05/2007	Completa	Concurso	Libre
Laboral	Educador/a Social	02/01/2009	Completa	Concurso	Libre
Laboral	Auxiliar Administrativo de Servicios Sociales	02/06/2008	Completa	Concurso	Libre

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 70.2 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, se publica la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Villarrubia de Santiago, en el Diario Oficial de Castilla La Mancha.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo ante el Alcalde, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Toledo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer Vd. cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

Villarrubia de Santiago, 15 de junio de 2022

La Alcaldesa
MARÍA CONCEPCIÓN MONZÓN DE GRACIA